



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

RESOLUCIÓN N° 006/2012

(Otorgamiento e imposición de las Divisas de Honor de colores Dorado y Plateado del año 2012)

El Rector de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali

CONSIDERANDO:

1. Que el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Pontificia Universidad creó la Divisa de Honor Javeriana, y en sus numerales 48, 49 y 50, reglamentó lo concerniente a esta distinción.
2. Que los numerales 48 y 49 disponen que la Divisa de Honor color dorado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 25 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
3. Que igualmente prevén que la Divisa de Honor color plateado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 15 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
4. Que corresponde al Rector de la Seccional otorgar esta Divisa, a quienes cumplen los requisitos antes mencionados.

Rectoría

Calle 18 No 118-250 Av Cañasgordas • A A No 26239 • PBX 321 8200 • www.puj.edu.co

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color dorado, a las siguientes personas:

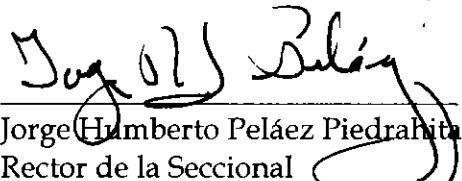
1. Dione Portela Barreto
2. Betty Rodriguez Polo
3. Silvio de Jesús Rincón Cardona
4. Alcibiades Quiceno Villegas
5. Nelly Parra Lasso
6. Luis Alfredo Rodriguez Saucedo

ARTÍCULO SEGUNDO. Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color plateado, a las siguientes personas:

1. Juan Vianey Gómez Jiménez
2. Flor Esmilda Mendieta Martínez
3. Fabiola Jaramillo Castrillon
4. Andrés Enrique Calderón Fernández
5. Delfina Suárez Velasco
6. Ana María Soto Gil
7. Eduardo Urueña Sánchez
8. Imirida Galindo Rodríguez
9. Fernelly Muñoz Campo
10. Hans Chávez Lozano
11. Wilmer Ferney Camacho Benítez
12. Amparo Guevara
13. Luis Gerardo Pedraza Saavedra
14. Jairo Acosta Escobar
15. María del Socorro Rivera Mosquera
16. María del Pilar Marín Gaviria
17. David Sánchez Riascos

Artículo Tercero. La Divisa de Honor Javeriana será impuesta a las personas antes mencionadas el día tres (3) de diciembre de 2012, Día de San Francisco Javier, Patrono de la Universidad.

Dado en Cali el primero (1) de noviembre de 2012.


Jorge Humberto Peláez Piedrahíta, S.J.
Rector de la Seccional

Rectoría

Calle 18 No 118-250 Av Cañasgordas • A A No 26239 • PBX 321 8200 • www.puj.edu.co